

Señora:  
**RODRIGUEZ OTOYA MARIA GABRIELA**  
Urb. Monteverde II Etapa 10 Mz. T Lote 22  
Castilla - Piura  
Presente. -

**Asunto:** Respuesta reclamo por filtraciones de humedad en Losa Aligerada

De nuestra consideración:

Sirva la presente para saludarlo cordialmente y aprovechar la oportunidad para responder su reclamo de fecha 20 de abril del presente año, en el cual señalaba que se vienen presentando filtraciones de humedad en la losa aligerada en cielo raso:

Debemos comenzar señalando que el día 22 de abril último, trabajadores de Galilea se acercaron a su vivienda a realizar la visita programa, la cual tenía como finalidad constatar y de ser posible, dar pronta solución a los problemas reportado y que se presentan en su vivienda, una vez concluido la visita técnica, luego de la cual se elaboró el Informe Técnico que adjuntamos a la presente.

Es posible que la presencia de humedad en cielo raso de la vivienda se deba a la existencia de fisuras de la losa aligerada en la parte exterior, las mismas que han sido causadas por la instalación de un tanque de agua 1100 L apoyado directamente sobre la losa aligerada, por su parte las fisuras en la superficie de los muros de la vivienda pueden ser producto de factores como: asentamiento propio de la vivienda cabe señalar que los techos y muros precisan de mantenimiento periódico, que el propietario debe realizar.

Cabe señalar que, la garantía por fisuras es de un (1) años, como se aprecia en la página 4 y 5 del Manual de Uso y mantenimiento. Habiendo transcurrido más de dos (2) años y cuatro (4) meses se encuentra vencido el plazo de la garantía y no procede la ejecución de trabajos por parte de Galilea en aplicación de la Garantía:

- Acabados: 6 meses
- Fisuras: 1 año
- Instalaciones sanitarias y eléctricas empotradas: 2 años
- Accesorios eléctricos, griferías, aparatos sanitarios, calentador: Según proveedor
- Impermeabilización de techos: 1 año
- Estructurales: 10 años

Por medio de la presente queda constancia que Constructora Galilea ha atendido su comunicación de forma satisfactoria.

**Anexo:** Informe Técnico

Piura, 10 de mayo de 2023

Atentamente,